



## RESOLUCIÓN No. 05109 DE 2021

### POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNOS ESTÍMULOS A LA CALIDAD EDUCATIVA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA, en uso de sus facultades conferidas por el Decreto 914 de 2016, Decreto 501 de 2016, Decreto 965 de 2021 y el Decreto de Delegaciones 0208 del 04 de Febrero de 2016, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Decreto 501 del 30 de Marzo de 2016 en su artículo 2.3.8.8.2.1.1 define los Estímulos a la Calidad Educativa de la siguiente manera: *“...son un reconocimiento que hace el Gobierno Nacional a las entidades territoriales certificadas en educación, y a los educadores oficiales y personal administrativo de los establecimientos educativos que hayan suscrito acuerdos de desempeño con el Ministerio de Educación Nacional, siempre que registren mejoras en el Índice de Calidad de que trata la presente Sección. Los Estímulos a la Calidad Educativa que se confieran a las entidades territoriales certificadas en educación serán pagaderos en la especie que se convenga en el respectivo acuerdo de desempeño. Los que se otorguen a los educadores oficiales y al personal administrativo serán pagaderos en dinero y para ningún efecto legal constituirán factor salarial.”*

Que el artículo 13 del Decreto 965 de 2021, señala: *“El rector que durante el año 2021 cumpla con el indicador de gestión, tanto en el componente de permanencia como en el de calidad, y reporte oportunamente la información en el SIMAT o a la secretaría de educación respectiva en el modo que ésta determine si no cuenta con dicho sistema, recibirá un reconocimiento adicional equivalente a su última asignación básica mensual que devengó al final del año lectivo, el cual no constituye factor salarial. El director rural que durante el año 2021 cumpla con el componente de permanencia y reporte oportunamente la información en el SIMAT o a la secretaría de educación respectiva en el modo que ésta determine si no cuenta con este sistema, recibirá un reconocimiento adicional equivalente a su última asignación básica mensual que devengó al final del año lectivo, el cual no constituye factor salarial.”*

**PARÁGRAFO 1°.** Para los efectos de este artículo, el componente de calidad será medido así: para los establecimientos educativos que se encuentren en las categorías B - C - D en la clasificación del examen de Estado aplicado por el ICFES deberán mejorar en esta clasificación en relación con el año inmediatamente anterior; y para los establecimientos educativos que se encuentren en las categorías A y A+ de la clasificación del examen de Estado aplicado por el ICFES, deberán mantener o mejorar dicha clasificación con relación al año inmediatamente anterior, de acuerdo con la clasificación de establecimientos educativos proferida por el ICFES. El componente de permanencia será medido así: el porcentaje de deserción intra anual del establecimiento educativo no podrá ser superior al tres por ciento (3%).

**PARAGRAFO 2°.** El reconocimiento adicional de que trata el presente artículo se hará de manera proporcional al tiempo laborado durante el año lectivo.”

Que una vez revisadas las variables de calidad y cobertura, las Instituciones Educativas Distritales relacionadas a continuación, cumplen con los requisitos antes señalados:

N°	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
2	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE
3	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
4	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA GRANADA
5	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA
6	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE NICOLAS ABELLO
7	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT





**RESOLUCIÓN No. 05109 DE 2021**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNOS ESTÍMULOS A LA CALIDAD EDUCATIVA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

Nº	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA
8	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EVARDO TURIZO PALENCIA
9	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIE POUSSEPIN
10	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CAMPITO
11	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL
12	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ
13	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE EDUCATIVO
14	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PARAISO
15	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA BERNARDITA
16	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
17	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACION PIES DESCALZOS
18	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS
19	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
20	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO
21	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LESTONNAC
22	INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
23	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HILDA MUÑOZ
24	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HOGAR MARIANO
25	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACION INTEGRAL
26	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MAGDALENA
27	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DISTRITAL MARIA AUXILIADORA
28	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARCO FIDEL SUAREZ
29	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TIERRA SANTA
30	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIVICA 7 DE ABRIL

Que el Alcalde Distrital según Decreto No. 0208 de 2016, delegó en la Secretaria Distrital de Educación, la facultad de “*Suscribir y ordenar el gasto de la nómina del personal Docente y Directivo Docente pagados con recursos del sistema General de Participaciones y recursos propios.*”

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconózcase a los directivos docentes rectores (as) que seguidamente se detallan, los estímulos a la calidad educativa, así:

Nº	Nº C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA
1	32672009	ADIS ANTONIA MIRANDA DE IGLESIAS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
2	32754159	CANDELARIA PATRICIA LEMUS ROJANO	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE
3	32627830	INES CECILIA PAGANO VIGIO	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
4	32674608	RUTH SOFIA RUBIO GAMBIN	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA GRANADA
5	22635831	ANA MARIA HENRIQUEZ DE VIZCAINO	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA
6	22410691	MATILDE INES CAMARGO RODRIGUEZ	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE NICOLAS ABELLO
7	8632143	JOSE ANTONIO BERNAL ALTAMAR	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT





**RESOLUCIÓN No. 05109 DE 2021**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN UNOS ESTÍMULOS A LA CALIDAD EDUCATIVA A UNOS DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

Nº	Nº C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA
8	32754914	ESMERALDA PICON DONADO	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EVARDO TURIZO PALENCIA
9	32621169	RUBIS ESTHER BARRENECHE HERRERA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIE POUSSEPIN
10	22531816	SHIRLEY ROCIO ROSALES NOVOA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CAMPITO
11	51739892	BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL
12	852768	VICTOR GOENAGA ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ
13	32885538	SHIRLEY DENISE ORTEGA MEDINA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE EDUCATIVO
14	7475657	EMIRO RAFAEL GONZALEZ MEDINA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PARAISO
15	32821733	AMPARO ISABEL SANDOVAL CHARRIS	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA BERNARDITA
16	22688250	YORIS AMERICA CAMARGO RODRIGUEZ	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
17	8714744	NESTOR ARTURO MARTINEZ MUÑOZ	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACION PIES DESCALZOS
18	22430068	ELSY CONCEPCION ROBLES ORDOÑEZ	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS
19	22633331	INMACULADA DE JESUS SOLANO DE HERNANDEZ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
20	22632128	MARGARITA JOSEFINA BLANCO PACHECO	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO
21	22433824	IVETTE DEL CARMEN ANGULO RINCON	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LESTONNAC
22	22663836	CELIA ISABEL PEREZ MERCADO	INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
23	8739718	JULIO CESAR PADILLA MOLINA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HILDA MUÑOZ
24	22058772	MARTHA ELENA VELASQUEZ LOPEZ	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HOGAR MARIANO
25	22441723	CARMEN AMPARO CAMPO URIBE	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACION INTEGRAL
26	57419734	INGRIS CECILIA POLO CABRERA	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MAGDALENA
27	22423969	MARIA JERONIMA JUNCO DE LINERO	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DISTRITAL MARIA AUXILIADORA
28	8740748	OSCAR MARRIAGA FERRER	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARCO FIDEL SUAREZ
29	8679277	ADALBERTO DE LA HOZ MILLAN	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TIERRA SANTA
30	8674993	ANGEL ALFONSO MOLINA CORONELL	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIVICA 7 DE ABRIL

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Para los fines pertinentes envíese copia de la presente Resolución a la oficina de Gestión Administrativa, Oficina de Hoja de vida y al Fondo Prestaciones Sociales del Magisterio con su respectiva novedad y actualizar Sistema de Información Humano.

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los 12 días del mes de Octubre de 2021

**BIBIANA RINCON LUQUE**  
**SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA**

Proyectó: Ian Carlos Ming Pinedo – Profesional especializado *Iming*  
 Revisó: Karen Palacio Caballero – Asesor Jurídico Externo *KPC*  
 Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo *R*  
 Aprobó: Gianni Warff Samper - Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente *Gsw*  
 Aprobó: Maria Del Pilar Pertuz Mattos- Jefe Oficina Calidad Educativa *MPP*  
 Aprobó: Marcos Vanegas - Jefe Oficina Cobertura *MV*

